

EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Jefe Oficina Asesora de Planeación
Juan Manuel Riaño Vargas
Septiembre de 2019





RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018 | INPEC

¡SU OPINIÓN CUENTA!

Evalúe las actividades desarrolladas en la estrategia de Rendición de Cuentas Vigencia 2018.

INGRESE AL LINK QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS

Presidente de la República de Colombia
IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

Ministra de Justicia y del Derecho
MARGARITA LEONOR CABELLO BLANCO

Director General del INPEC
Mayor General WILLIAM E. RUIZ GARZÓN

**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y
CARCELARIO (INPEC) - 2019**

Equipo técnico

Oficina Asesora de Planeación
Oficina Asesora de Comunicaciones
Oficina de Sistemas de Información
Grupo Atención al Ciudadano



CONTENIDO

01

PRESENTACIÓN

02

ACCIONES RELEVANTES IMPLEMENTADAS

03

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

PRESENTACIÓN

La estrategia de Rendición de Cuentas del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC está enmarcada en los componentes de información, dialogo, responsabilidad, incentivos, evaluación y retroalimentación, en la cual, se fomenta la participación de los ciudadanos y se fortalece la comunicación e información en doble vía con los grupos de valor de la entidad y ciudadanía en general.

A continuación, se presenta la evaluación de las acciones desarrolladas durante el primer semestre del 2019 con un enfoque general, para lo cual, se realizó un sondeo de opinión a través del portal web institucional, en el marco de las acciones de control y mejora previstas dentro de la estrategia y abarcando una evaluación interna y externa.



Acciones Relevantes Implementadas



Conformación del equipo técnico de Rendición de Cuentas, revisión y actualización de la estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2018



Consulta a la ciudadanía y grupos de valor sobre temas y contenidos a tratar en la estrategia de Rendición de Cuentas empleando una encuesta en el portal web institucional.



Elaboración del Informe de gestión vigencia 2018, publicación en página web y su difusión mediante canales de comunicación internos y externos.



Acciones Relevantes Implementadas

Publicar en la página web institucional link rendición de cuentas, la información de consulta a la ciudadanía frente a la gestión administrativa y acciones de diálogo.



Se habilitó un blog informativo como acción de diálogo de la Rendición de Cuentas vigencia 2018.



Realización de cuatro espacios de diálogo (tres mesas de diálogo y una participación en la Feria Nacional de Atención al Ciudadano) vinculando a los diferentes grupos de valor de la entidad y ciudadanía en general.



Acciones Relevantes Implementadas

Realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2018, llevada a cabo en el Auditorio Juan Pablo II de la Dirección General INPEC en la ciudad de Bogotá D.C.

Presentación de los informes de rendición de cuentas en video, durante la Audiencia Pública.

Informe de Rendición de Cuentas para la Paz INPEC.

Divulgación masiva de las acciones que adelantó el INPEC en el ejercicio de Rendición de Cuentas vigencia 2018, empleando canales de comunicación institucionales y redes sociales.



Acciones Relevantes Implementadas



Promoción de la cultura de rendición y petición de cuentas al interior de la entidad.



Elaboración y publicación en la página web institucional informe de audiencia pública e informe de las mesas de diálogo.



Elaboración y publicación en la página web institucional informe de la evaluación del desarrollo de la Audiencia Pública



Vincular a FENASCOL mediante el servicio de interpretación durante la Audiencia Pública.



Acciones Relevantes Implementadas

Implementación de un concurso de conocimiento institucional a través de la página web www.inpec.gov.co y remitido por correo masivo a las cuentas @inpec.gov.co



Desarrollo de una actividad lúdica de estímulo para la gestión de Rendición de Cuentas dirigida a servidores penitenciarios, realizada en el Complejo Penitenciario y Carcelario Metropolitano de Cúcuta.



Reconocimiento a los participantes de las mesas de diálogo, Feria Nacional de Atención al Ciudadano y de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



Acciones Relevantes Implementadas

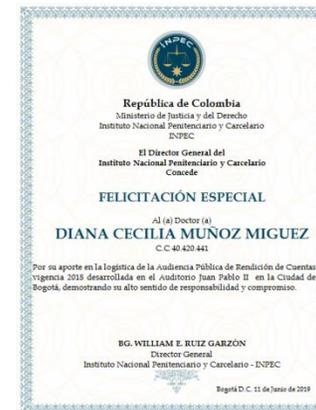
Entrega de un recordatorio a los asistentes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el cual fue elaborado por personal privado de la libertad.



Adecuación logística en la escenografía de la Audiencia Pública.



Reconocimiento de incentivo a los funcionarios que lideraron la estrategia de Rendición de Cuentas.



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC agradece a la ciudadanía, servidores penitenciarios, organizaciones sociales, entes de control y demás grupos de valor la participación en las diversas acciones adelantadas dentro de la Estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2018. Es por esta razón, que mediante un cuestionario online, se busco conocer la opinión, comentarios y/o sugerencias con el fin de evaluar el proceso llevado a cabo y generar acciones de mejora para las próximas vigencias.

Porque su opinión es importante, ayúdenos a evaluar la estrategia

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018 | **INPEC**

Evaluación general de la estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2018

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC agradece a la ciudadanía, servidores penitenciarios, organizaciones sociales, entes de control y demás grupos de valor su participación en las diversas acciones adelantadas dentro de la Estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2018. A continuación encontrará un breve cuestionario, que pretende conocer su opinión con el fin de evaluar el proceso y generar acciones de mejora para las próximas vigencias.

En cada pregunta marque una sola respuesta, según corresponda. Agradecemos sus opiniones y aportes.

En términos generales, ¿cómo evaluaría la implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2018 que abarcó acciones de información, diálogo y responsabilidad?

Buena

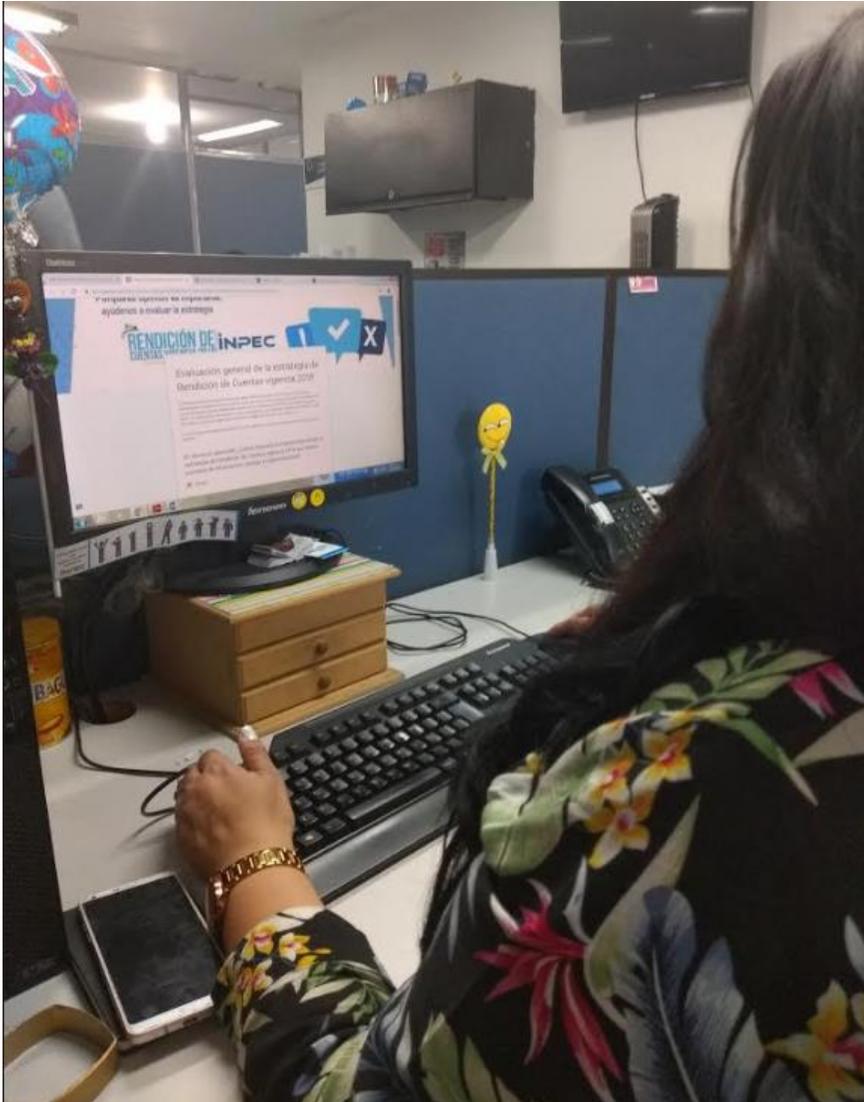
Regular

Mala

Los medios de divulgación utilizados durante la estrategia de Rendición de Cuentas para la difusión de información y acciones de diálogo fueron:

Buenos

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN



El mecanismo empleado para la recolección de información se realizó mediante un Cuestionario Online, a través de la página web del INPEC www.inpec.gov.co

Periodo de habilitación del cuestionario:

Del 05 de Junio hasta el 09 de Agosto de 2019

Dirigida a los grupos de valor, ciudadanía y servidores penitenciarios

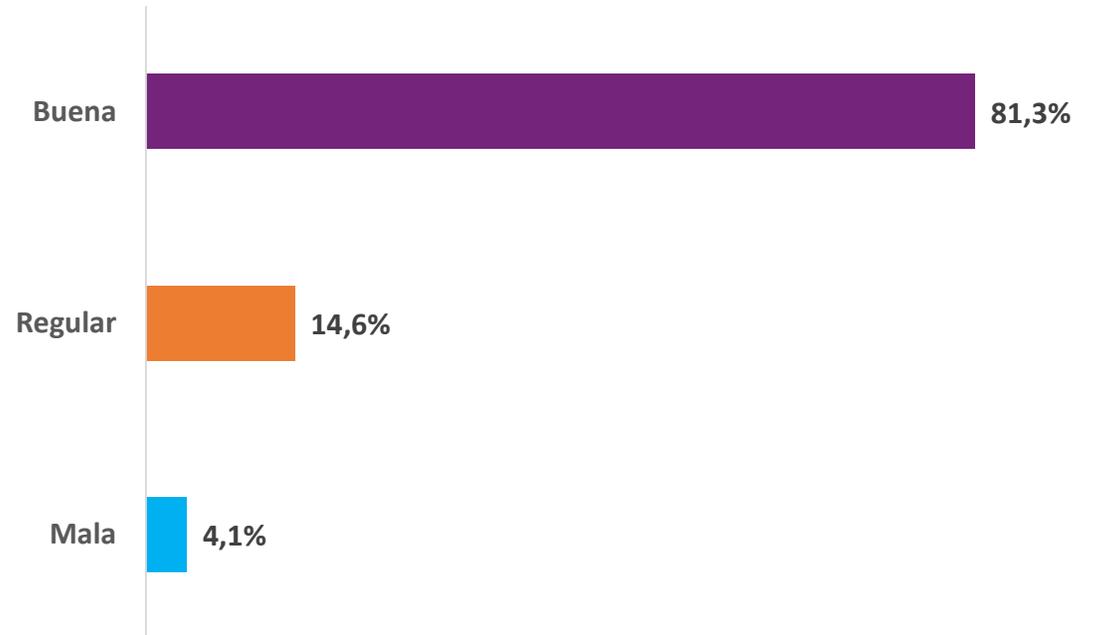
Número de cuestionarios diligenciados: 198

Fuente: Portal web institucional INPEC

Los resultados se detallan a continuación:

Pregunta N° 1

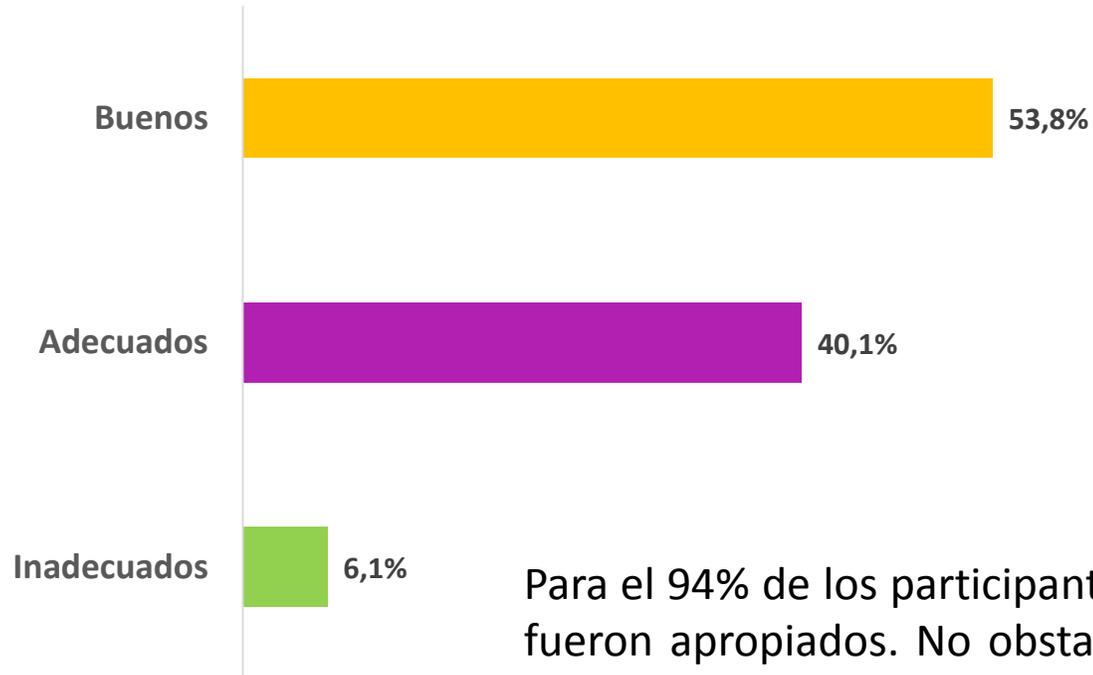
En términos generales, ¿Cómo evaluaría la implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2018 que abarcó acciones de información, diálogo y responsabilidad?



Los resultados mantienen una tendencia positiva en relación a la implementación de la estrategia. Sin embargo, las dos escalas restantes nos permite atender las recomendaciones para ser aplicadas en futuras actividades.

Pregunta N° 2

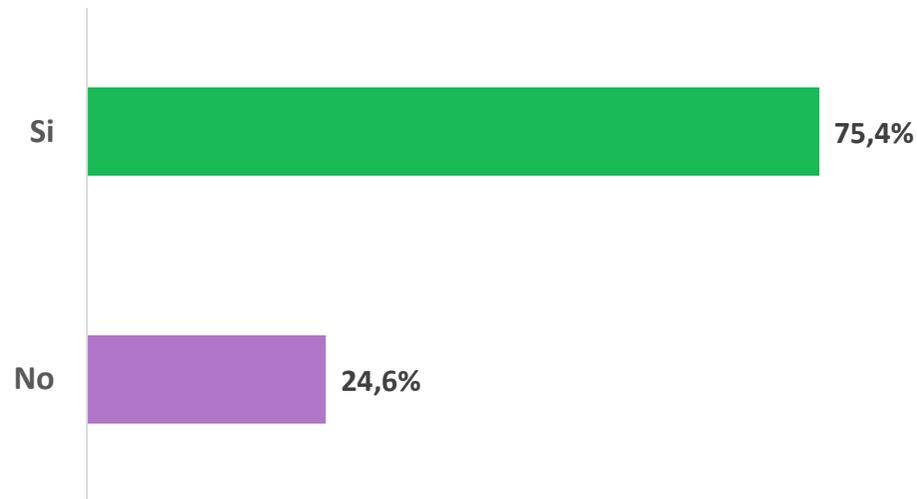
Los medios de divulgación utilizados durante la estrategia de Rendición de Cuentas para la difusión de información y acciones de diálogo fueron:



Para el 94% de los participantes de la encuesta consideran que los medios de divulgación fueron apropiados. No obstante surgen recomendaciones de mejorar las herramientas tecnológicas con el fin de ampliar la cobertura. Así mismo, mejorar el audio y video de las transmisiones y contemplar la posibilidad de divulgar por medios televisivos la Audiencia Pública.

Pregunta N° 3

¿Consultó información sobre la gestión administrativa del INPEC publicada en la página web durante el ejercicio de Rendición de Cuentas?

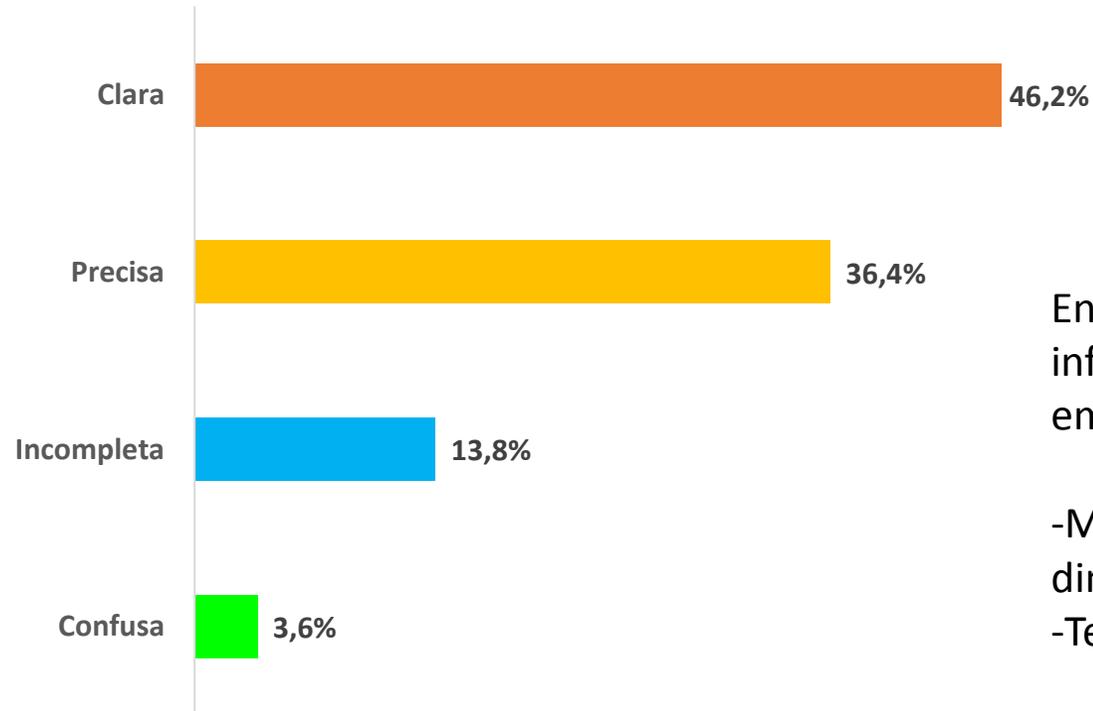


Los datos generados en la evaluación reflejan que la información dispuesta a través de los canales de comunicación internos y externos fue consultada por los participantes en un 75,4%, dejando un margen importante de no consulta, lo cual, representa una oportunidad de mejora al momento de definir la estrategia en las próximas vigencias.



Pregunta N° 4

¿Considera que la información suministrada en el informe de Gestión 2018, las mesas de diálogo temáticas y audiencia pública fue?



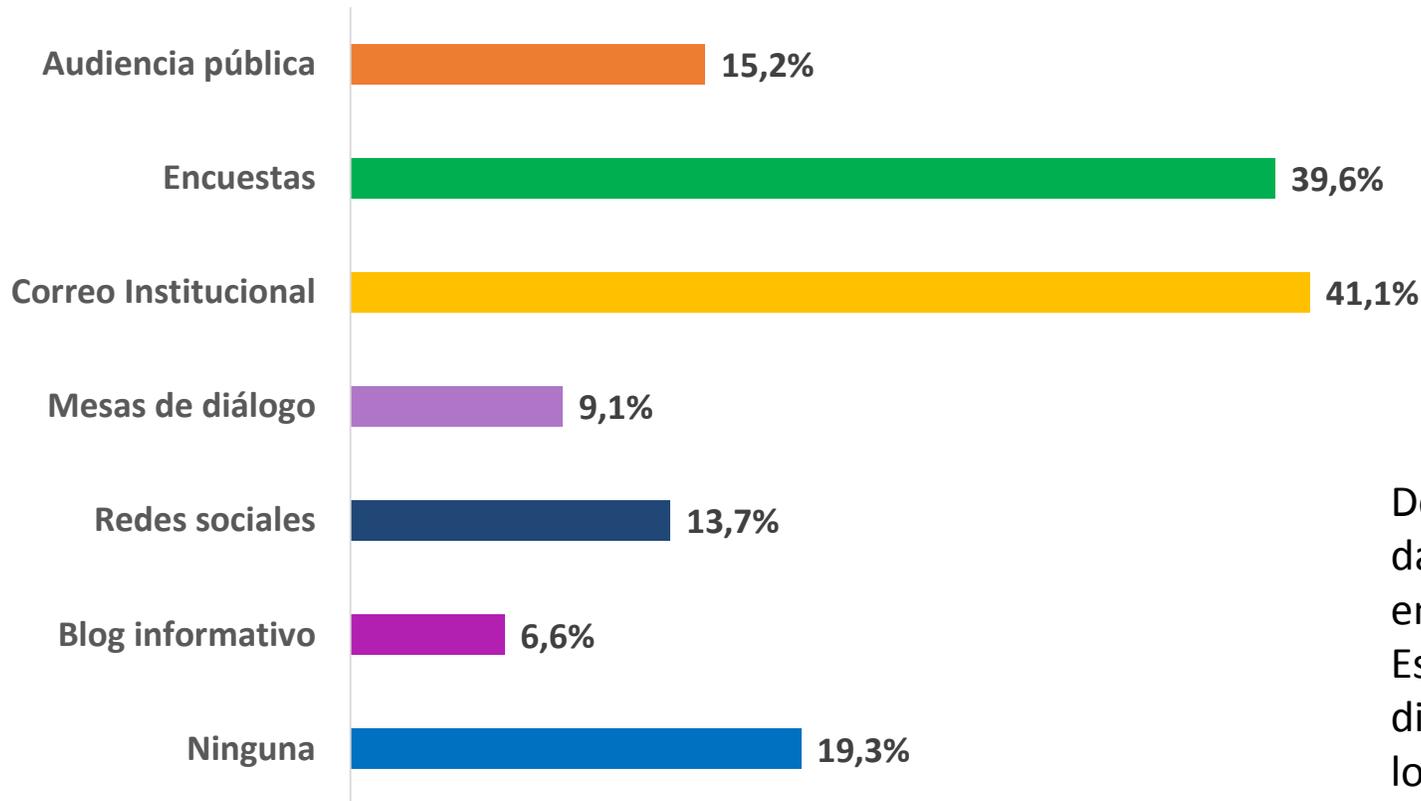
En relación al presente ítem, los participantes indican que la información suministrada se presentó con claridad y precisión. Sin embargo hay observaciones como:

- Manejar menos texto en las presentaciones, hacerlas más dinámicas.
- Temáticas muy extensas en una sola socialización.

Aspectos a tener en cuenta en futuros eventos.

Pregunta N° 5

¿En qué acciones de diálogo definidas en la estrategia de Rendición de Cuentas participó? puede responder en esta pregunta dos o mas opciones

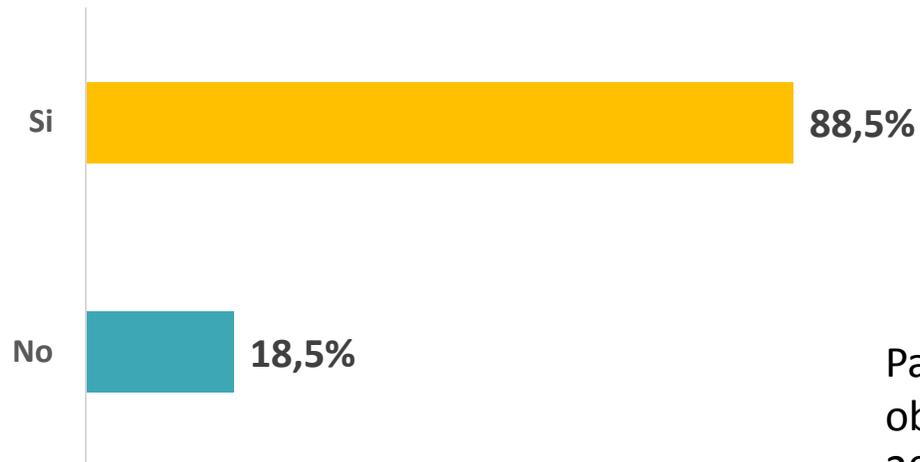


De los encuestados, la mayor participación esta dada en el correo institucional, seguido de encuestas y la Audiencia Pública.

Es importante seguir fortaleciendo las acciones de diálogo con la ciudadanía, toda vez que el 19% de los encuestados no participó en ninguna. No obstante, todas las acciones lograron participación.

Pregunta N° 6

¿Considera que con las actividades desarrolladas y la información suministrada se cumplieron los objetivos de la Rendición de Cuentas?

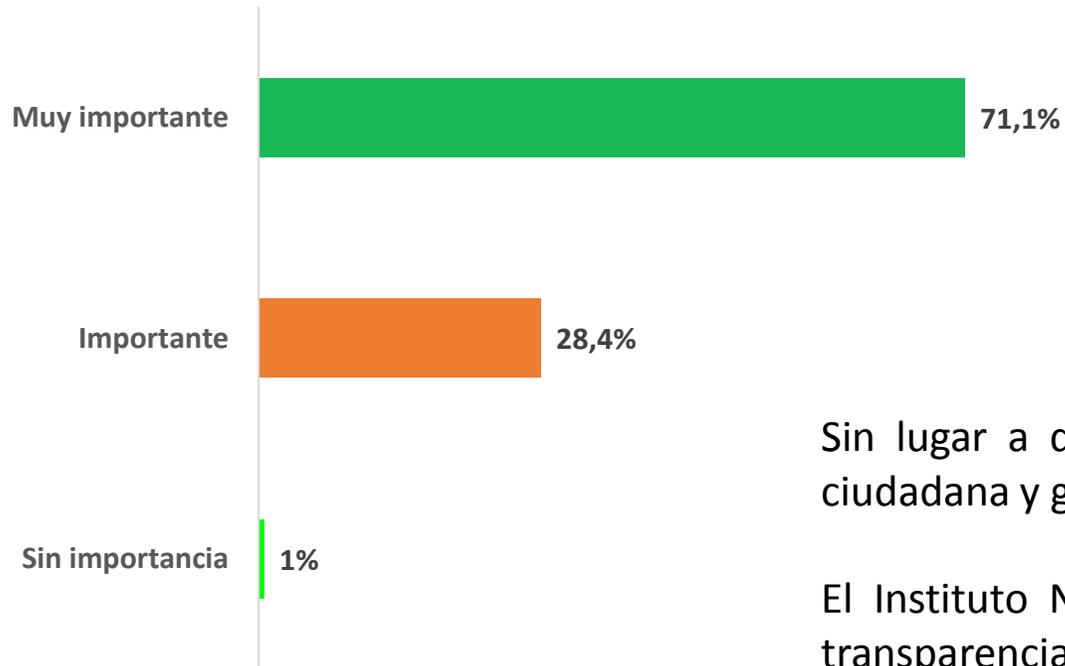


Para el 88,5% de los participantes al sondeo, se cumplieron a cabalidad los objetivos formulados en la estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2018. Las sugerencias más reiteradas, que afectaron el logro de objetivos, según indica el 18,5% de los participantes, están relacionadas con:

- Mayor participación ciudadana, antes de control y PPL.
- Aumentar la difusión y cobertura de los ERON.

Pregunta N° 7

La participación de la ciudadanía y grupos de valor en el proceso de Rendición de Cuentas como espacio para la vigilancia y control de la gestión pública es:



Sin lugar a dudas, los encuestados manifestaron la relevancia de la participación ciudadana y grupos de valor en el proceso de rendición de cuentas.

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario se encuentra comprometido en la transparencia y la relevancia de la cultura del diálogo, como un ejercicio permanente de información, participación y retroalimentación con la ciudadanía, afrontando el reto de continuar esta tarea asumiendo compromisos para una interlocución permanente con la ciudadanía y grupos de valor.

Pregunta N° 8

En su opinión, ¿qué se debería mejorar en la realización de la estrategia de Rendición de Cuentas para futuras vigencias

- Ampliar la participación de la ciudadanía y grupos de valor en el proceso de Rendición de cuentas.
- Divulgación por más medios sociales como la televisión.
- Que cada Establecimiento adscrito al INPEC tenga su propia participación individual,
- Vincular a grupos de control social y mas ciudadanía.
- Mejorar los canales tecnológicos por medio de los cuales se transmite la rendición de cuentas.
- Incluir personas privadas de la libertad en la Audiencia Pública.
- El ejercicio debería ser más dinámico
- Incentivos para la construcción de la cultura de servidores como una forma motivación de los servidores públicos y a los ciudadanos.
- Mejorar la estrategia de comunicación y divulgación sobre la información de la misma
- Mejorar el mecanismo de participación (intervención de los participantes externos)
- Hacer una invitación masiva en los medios de comunicación para mayor participación de la ciudadanía y antes de control
- La participación - la publicidad y el desarrollo de los temas planteados en la rendición de cuentas fue claro y conciso.
- Mas claridad en la información financiera ya que fue muy generalizada debe de ser rubro por rubro mas específicos y en que fueron los gastos
- Profundizar los temas de la salud
- La Audiencia debe de ser en un lugar mas adecuado y con ventilación
- Mayor difusión en diferentes medios.

- Hacer mas énfasis en presupuesto que maneja el INPEC para que la ciudadanía conozca la situación del instituto
- Mayor participación de los funcionarios tanto del CCV como Administrativos.
- Muy bien, me gusto sus temas y fueron acordes con la información suministrada.
- Fortalecer las mesas de diálogo
- Subtítulos en los vídeos presentados para las personas sordas, más entrevistas a la PPL
- Presentar resultados informes de auditoria CGR
- Lo referente a transmisión, sonido y video, fue excelente, muy profesional, felicitaciones.
- Utilizar las TIC para que desde toda Colombia las personas puedan interactuar y realizar preguntas en vivo
- mejorar la forma de divulgación con ello permite mayor participación de la ciudadanía
- Que sea mas interactiva, que envíen cuestionarios antes, para que luego sean respondidos en la rendición de cuentas
- Hacer que los funcionarios participen mas en la construcción del informe.
- Mejorar el audio en las transmisiones de la Rendición de cuentas porque no se escuchaba el audio con claridad en los establecimientos.
- Mas oportunidades para mujeres cabeza de familia
- Tener lista previamente toda la logística
- Tener en cuenta todos los establecimientos a nivel nacional
- Convocar a mas actores del sistema para dar respuesta de fondo a los problemas planteados, ampliar los tiempos de intervención,.



Pregunta N° 8

En su opinión, ¿qué se debería mejorar en la realización de la estrategia de Rendición de Cuentas para futuras vigencias

- Se cumplió con los parámetros y procedimiento.
- La rendición de cuentas debe recoger la información real de los establecimientos de reclusión, debe ser mas participativa y llegar a todos los ciudadanos interesados.
- Me pareció bien como lo hicieron.
- La rendición de cuenta es una herramienta de información la ciudadanía por lo tanto dirigir mas así el común de las personas
- Que los valores aportados fueran mas reales, pues no se entiende que si todo esta marchando sobre ruedas, en todos los medios e instancias se diga que la Entidad es ineficiente
- Enfoque en nuevas políticas penitenciarias
- Mayor cobertura en la divulgación
- Mas cobertura en las direcciones regionales
- El papel todo lo soporta y puede hablar maravillas, pero... la realidad es otra, no se cumplen los objetivos planteados.
- Cuando los PPL participen que se han claros en sus preguntas y que no se repitan las mismas preguntas, y si van a exponer quejas que puntualicen o soporten con evidencias no permitir que se generalice dejando en tela de juicio a los establecimientos.
- Buscar una motivación para que todos participemos o al menos leamos en todos los medios donde se publican. Necesitamos estar enterados
- Reconocimiento del trabajo de los Directores Penitenciarios.
- Hacer participe a otras entidades que influyen en la gestión del instituto.
- No tengo sugerencia alguna, todo me pareció perfecto
- Continuar con la rendición de cuentas de manera permanente por todos los medios de comunicación, no limitarse solo a la audiencia de rendición de cuentas.
- Mas ejercicio y veeduría ciudadana
- Hasta el momento todo ha estado muy bien.
- Que se debe andar con la verdad, la contratación de las dotaciones para el personal administrativo, tiene muchas falencias, tanto en la entrega, empresas con las que se contrata.
- Que sea obligatoria la asistencia de los funcionarios
- Mayor información de los procesos.
- Mas interacción con las diferentes sedes
- Los medios de divulgación fueron los adecuados pero de parte de ustedes deberían dar la orden a directores de los diferentes Eron para que se nos permita participar libremente como un derecho que tenemos los servidores públicos.
- Mejorar los equipos de audio y video de los establecimientos de reclusión especialmente en el Ep Heliconias no tenemos parlantes y pantallas grandes que permitan ver y escuchar con claridad las comunicaciones.
- Considero que la rendición de cuentas fue muy buena y acertada, sin embargo considero que se debe profundizar mas en el informe de derechos humanos ante todo lo relacionado con el enfoque diferencial y las actividades desarrolladas en cumplimiento de las sentencias de la corte constitucional, la comunidad debe entender el esfuerzo inmenso que se hace y los innumerables logros alcanzados.
- Buscar mayor participación de PPL, familiares de PPL veedurias y los sindicatos del INPEC.



Pregunta N° 8

En su opinión, ¿qué se debería mejorar en la realización de la estrategia de Rendición de Cuentas para futuras vigencias

- Me gusto la participación ciudadana la invitación ciudadanos a la audiencia excelente ese punto y que fueran a los establecimientos de reclusión y atención al ciudadano.
- Mas claridad o información especifica acerca de los egresos del presupuesto nacional, ejemplo desagregación de gastos por rubro asignado, hablar acerca de los ingresos por recursos propios (ventas de productos de los proyectos productivos)
- que se realice la audiencia ante la comunidad. ong, entes de control etc en un lugar donde puedan participar activamente.
- Que no sea una falacia simplemente por dar cumplimiento a una normatividad, que se haga con transparencia ya que en muchos aspectos no existe en realidad aunque haya soportes de lo que se haya hecho ello no quiere decir que sea dentro de la legalidad, hecha la ley hecha la trampa.
- Su participación debe ser una actividad de carácter obligatorio, inicialmente para todos los directores de ERON y responsables de áreas y luego todos los funcionarios del INPEC
- En este último punto los sindicatos tienen mucho que decir frente a las cuentas que se quieren presentar casi adornadas y que desconocen muchas verdades dolorosas pero al fin verdades, que se ven "ligeramente maquilladas" en el informe de rendición como si todo fuera perfecto.
- Se debe volver a las viejas rendiciones de cuentas que se hacian en los establecimientos o por lo menos de los establecimientos grandes y las Regionales, para que en la Región se busque un mayor acercamiento entre estado penitenciario y población en general.
- Muy bien felicitaciones.
- Buscar estrategias que permitan que la rendición de cuentas tenga mayor cobertura hacia la ciudadanía en general.
- Todo esta claro
- Que la información generada sea más real, menos ideal
- Considero que nada, la información fue completa y didáctica.
- Considerar que somos un servicio que tiene demanda y atención la totalidad del tiempo y por ejecutar diferentes programas sobrecargamos laboralmente a los funcionarios por lo cual deberían informar a la comunidad las acciones difíciles que realizamos o disminuir muchos triviales para concentrarse en pocos vitales
- Que los datos estadísticos entregados a la ciudadanía correspondan más a la realidad.
- Nada porque todo fue claro
- Hasta el momento esta bien.
- Una real participación de ciudadanía y mas ciudadanos.
- Participación activa de los funcionarios del INPEC quienes somos los que reflejamos la labor del Instituto
- Ya es una respuesta personal de cada funcionario ya que la idea es que todos seamos participes, pero la gran mayoría no le interesa; porque se tiene la idea que solo el INPEC se interesa por cumplir administrativamente una serie de cosas pero en cuanto Bienestar de los funcionarios estamos cortos y mientras un funcionario no este contento en su entidad no va a dar el 100 que debería dar.
- Darle mas manejo al tema de la escucha y respuestas a las inquietudes de la ciudadanía!





GRACIAS

rendiciondecuentas@inpec.gov.co

